

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 6 de diciembre de 2024

ACTA N° 16

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO PABLO RECABARREN.

Secretaría del señor Secretario General, Ingeniero RUIZ, Miguel.

DOCENTES: PARAJE, Ma. Gabriela; LITVAK, Federico; UNSAIN, Nicolás;
VILLANUEVA, Daniela; MARTINI, Mateo; LASSERRE, Carlos; ROUZAUT, Sabrina;
AZAR, Ma. Lila; MARTINEZ, Pablo.

EGRESADOS: BEATO, Magalí; STASSI, Mauro.

ESTUDIANTES: CLARK, Jimena; LAMBERTI, Valentín; BERNAY, Manuela; RUFFINO
SALEM; Sofía.

NO DOCENTES: MASRAMÓN, Ma. Fernanda.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren
VICEDECANA: Ingeniera Magalí Carro Pérez

DOCENTES:**Titulares**

Daniela VILLANUEVA
 Carlos BÁRCENA
 María Gabriela PARAJE
 Federico LITVACK
 Ronald DEL ÁGUILA HEIDENREICH
 Abel LÓPEZ
 Mariana Paula CID
 Daniela TAMBURINI
 Julio BRUNA NOVILLO

EGRESADOS:**Titulares**

Mauro José STASSI
 Magalí BEATO

Suplentes

Luis Orlando VENTRE
 Sabrina ROUZAUT
 Leonardo COCCO
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ
 Nicolás UNSAIN
 María Lila AZAR
 Pablo MARTÍNEZ
 Mateo MARTINI
 Carlos LASSERRE

Suplentes

Carlos Alberto BUSTOS
 Miguel EZPELETA

ESTUDIANTES:**Titulares**

Germán LAMBERTI
 Jimena CLARK
 German SHULZ TREVIÑO
 Manuela BERNAY
 Aldana PAVET
 Sofia RUFFINO SALEM

Suplentes

Valentín LAMBERTI
 Hector Aníbal TORALES
 Estrella FIAMMA
 Miguel Ángel PIZARRO
 Víctor ANDINO
 Andrés Benjamín GUTIERREZ

NO DOCENTES:**Titular**

Maria Fernanda MASRAMON

Suplente

Analía Anabel CONTRERA

Í N D I C E:

- I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. ASUNTOS A TRATAR SOBRE TABLAS.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- En la ciudad de Córdoba, a seis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, bajo la presidencia del señor Decano **PABLO RECABARREN** la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SR. DECANO. - Se da cuenta del Acta 15 del 22 de noviembre de 2024, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.,

**II.
INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

*El 25 de noviembre se celebró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra .las. Mujeres.

*El 26 de noviembre fue el aniversario de Fundación del Museo Científico Tecnológico que funciona en este sede.

*El 26 de noviembre se celebró el Día de la Comunidad No docente, que fue instituido a partir de la aprobación del colectivo de trabajo del sector no docente.

*El 28 de noviembre fue el acto de cierre del Tercer Torneo Científico Universitario.

*El 30 de noviembre se hizo el acto de cierre de los Proyectos de Compromiso Social Estudiantil; este año se llevó a cabo en el Pabellón Argentina ,sala de las Américas con mucha participación de chicos y sus familias.

*El 1° de diciembre es el Día Mundial Contra el VIH/SIDA.

*El 29 de noviembre se conmemora el 24° Aniversario de la Declaración de la Manzana Jesuítica de Córdoba y las cinco Estancias Jesuíticas como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Este año en particular y por compromiso del Rector, no se celebró el mismo 29, sino

el 3 de diciembre; se hizo un acto muy importante en el salón de grados del Rectorado.

*El 5 de diciembre comenzó la 2da Jornada de Inteligencia Artificial en la UNC denominada "Conviviendo con la IA." Hubo muchos expositores, más de 120 trabajos y se hizo en el auditorio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

*El 6 de diciembre, hoy- y esta es la razón por la que hacemos la sesión hoy acá y les agradezco la buena disposición en este sentido- fue el acto clausura del año académico de la UNC. Lo más importante de este acto es la palabra del Rector, por la cual está cerrando el año el Rector quien hizo alusión a los conflictos que han tenido que enfrentar las Universidades públicas a partir de los recortes decretados por el Gobierno, agradeciendo a la comunidad de la Universidad y de las universidades, el apoyo y la unidad con las que se llevaron a cabo las diferentes acciones de protesta. También agradeciendo a los que participaron y agradeciendo también que se pudieran realizar las protestas sin dejar de funcionar, lo cual es muy importante a la hora de dar una señal a la sociedad; no se habló mucho de paros, sino de jornadas de protesta, con las Universidades funcionando. También se expresó en contra de las medidas de Gobierno. Por supuesto, también en este acto se entregan los diplomas a los Profesores Titulares por concurso y a los Asociados por concurso, a Eméritos y Consultos. Con mucha satisfacción y orgullo, la Facultad que más diplomas entregó hoy ha sido la nuestra. También corresponde, porque somos de las que más docentes tenemos, pero también habló bien del trabajo de este Consejo Directivo, ya que son cuestiones que se resuelven en esta mesa y habla del trabajo nuestro y de la gente de Concursos. Así que muy contentos. Se entregaron los diplomas de tres Profesores Eméritos: el Doctor Raúl Lira, la Ingeniera Carmen Rodríguez, el Doctor José María Zanzzi. Profesores Consultos: el Dr. Orlando Miccolini, el Ing. Rubén Eloy Villafaña. Profesores Titulares: 19 Profesores- el Dr. Facundo Alonso, el Dr. Claudio Carignano, la Dra. Laura Dávila, el Dr. Carlos Estrada, Mgter. Elisa Garella, la Dra. Alina Guerreschi, el Doctor Diego Ezequiel Gurvich, la Magister Nancy Beatriz Larrosa, el Ingeniero Gustavo Lazarte, Doctor Damián Modesto Maestri, el Ingeniero Javier Félix Martín, el Geólogo David Hernán Palacio, el Doctor Rolando Pascual Pécora, la Ingeniera Karim Rafael, el Doctor Daniel Ribotta, la Arquitecta Viviana Lilia Rodríguez, la Mgtr. Nancy E. Saldís Heredia, el Ingeniero Pablo Agustín Stumpf, el Técnico Mecánico Electricista Víctor

Hugo Vignolo. Como Profesores Asociados: la Doctora Gabriela Alejandra de los Ángeles Cardozo Milanesio, el Ingeniero Oscar M. Dapas, el Ingeniero Maximiliano Andrés Eschoyez, el Doctor Camilo Iván Mattoni.

*Secretaría Académica nos informa que del 27 al 29 de noviembre, se llevaron a cabo las Jornadas IEPE, Jornadas a nivel nacional e internacional que organiza el Departamento de Enseñanza, estas jornadas se hacen todos los años en esta época del año; siempre las apoyamos. Este congreso pasó a ser un clásico, sobre todo lo más interesante que aborda es la parte didáctica de la enseñanza, es decir lo que ocurre en el aula ha tomado una proyección internacional y en esta oportunidad tuvo más de 350 inscriptos. También nos agradeció mucho la Directora de Departamento el apoyo brindado.

*La Prosecretaría de Relaciones Internacionales nos informa que el 26 de noviembre recibimos en la Facultad a una delegación internacional en el marco del programa "Study Córdoba", integrada por representantes del gobierno de Angola y del Instituto Superior Politécnico Sol Nascente de este país, la Universidad EAN de Colombia), la Fundación para el Desarrollo y la Formación Académica de Ecuador) y la University of the West Indies de Trinidad y Tobago. Visitaron el reactor nuclear y se discutieron posibilidades de cooperación en infraestructura, salud, ambiente, alimentos y formación continua.

*Secretaría de Asuntos Estudiantiles nos informa que las disciplinas deportivas han comenzado a cerrar el año, con una serie de encuentros sociales y recreativos. El pasado martes, el equipo de fútbol femenino disputó un partido amistoso contra la Universidad Siglo XXI, logrando una victoria por 4 a 1. Además, se informa que las instalaciones de la Dirección de Deportes de la UNC entrarán en receso a partir del 4 de diciembre.

*Por otro lado, desde el área de Bienestar, se coordinó la charla virtual titulada 'Sistemas de energía y transporte sustentable', en la cual más de 50 estudiantes pudieron informarse sobre las oportunidades de investigación disponibles en Canadá. Continuamos atendiendo consultas sobre cambio de plan de estudio e ingreso 2025, tanto de manera presencial como vía mail.

*La Secretaría de Extensión nos informa que el 27 de noviembre se participó del lanzamiento del evento Córdoba BIM

2030.

*El 29 de noviembre se hizo el reconocimiento a docentes y estudiantes que participaron en eventos de innovación y emprendedorismo.

*Los días 2 y 3 de diciembre se participó del Encuentro Nacional de Universidades MetaRed TIC, X y S 2024, en las comisiones de TIC y Emprendedorismo.

*El 5 de diciembre se hizo visita a escuelas de Marul y Playa Grande, en el marco del Compromiso Social Estudiantil.

*Secretaría de Investigación y Desarrollo nos informa que se realizó la primera reunión con la Comisión de Investigación y Desarrollo, donde participaron los Directores de Laboratorios, Institutos y Centros. Esta comisión tiene como objetivo mejorar la vinculación entre los Investigadores y asesorar a la Secretaría sobre las necesidades de la comunidad de investigadores de la Facultad. Hasta el momento, se visitaron 28 laboratorios, restando cerca de 15 laboratorios mas.

*Se comenzaron a ejecutar los Fondos de Emergencia de la UNC, se adquirieron insumos para los bioterios y se arregló un autoclave. Yo les dije que en algún momento dadas las particulares y circunstancias por las que estamos atravesando en lo que es financiamiento a las Universidades, se dispuso de un monto de dinero para equipamiento que si no funciona, se deteriora y para centralizar la compra de comida de todos los bioterios de la Universidad.

*La Secretaría Técnica informa que se realizó la remodelación de la oficina de trabajo del Centro de Cómputos: Reparación de cielorraso, pintura e instalación eléctrica de iluminación.

*Una muy buena noticia es que Planeamiento Físico nos informó esta semana sobre la adjudicación de la licitación de la reparación del ascensor del edificio sede Centro. Esa licitación se había caído varias veces por los aumentos que estaba habiendo, ya que luego de que se presupuestaba, los precios se disparaban y se retiraban los oferentes; ahora ya se hizo la licitación y se otorgó, así que a principios del año que viene, calculo que comenzarán los trabajos.

*Otra cosa a informar es que se llovía la pared del fondo del Aula Magna, lo cual es preocupante porque el Aula Magna tiene piso de parquet y eso se estropea. Y si bien de todo lo que son techos de la Universidad se hace cargo Planeamiento Físico y a veces demoramos en hacer esos arreglos, para que lo arregle Planeamiento Físico, en este caso decidimos hacer la reparación nosotros y después pedir a Planeamiento Físico que nos reponga el dinero, para evitar que en la próxima lluvia se siga deteriorando. Pero parece que han encontrado tapadas unas canaletas y probablemente limpiando eso, ya se resuelva; ojalá.

*La Secretaria de Relaciones Interinstitucionales nos informa de la firma de un convenio específico con AMSAT Argentina, para elaborar y poner en marcha programas y/o proyectos vinculados a las telecomunicaciones.

También la puesta en marcha del proyecto GLOBSAT, el lanzamiento de un globo de látex y un pico globo de mylar con carga útil para telecomunicaciones. Y el 2 de diciembre se firma un convenio específico con la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba para trabajo en colaboración con las escuelas municipales.

*El fiscal del Tribunal académico elevó al Honorable Consejo Superior, el expediente que involucra al Profesor Albanessi, solicitando el sorteo de la sala para el juicio académico; eso marca un importante avance en la causa, si bien esto viene demorado muchos años, directamente el fiscal lo pidió al Honorable Consejo Superior. Se nos había dicho que iba a venir a la Facultad y nosotros íbamos a tener que pedirlo pero directamente pasó como les anticipé en Comisión. Son expedientes reservados, solamente me autorizaron a que comunique esto, dada la preocupación que hay en referencia a este tema. El juicio académico es la última instancia a partir de la cual habrá un dictamen y una sanción, eso es lo que les puedo adelantar al respecto. Informaremos de esto a las denunciantes que nos preguntaban sobre esto, pero yo quería que el Consejo Directivo fuera el primero en saber esto.

*Por último, quiero informar acerca de las renuncia de dos personas, que por su tarea en el equipo de gestión, han estado muy vinculadas a la tarea de este Consejo Directivo, que son el ingeniero Julio Capdevila padre, que va a cumplir ahora funciones hasta el 31 de diciembre, por eso habíamos tomado recaudos y hemos ido buscando reemplazos para la tarea de la Secretaría Técnica que tiene muchísimo trabajo. Él por supuesto se ofrece a seguir asesorando, siempre es importante conocer la historia del problema o no repetir cosas que se intentaron y fracasaron.

Y el 31 de diciembre también, va a terminar sus funciones el Técnico Ángel Jiménez, agradeciéndole por supuesto todo su trabajo.

- Aplausos

SR. DECANO. - Que le puso alma le puso alma, Así que el agradecimiento a él.

SR. CONS. LAMBERTI. - Agradecer por la palabra, saludar y y hacer mención a lo que pasó en la semana de finales. Hay numerosas cátedras que están tomando evaluación y coloquio para promoción para esta semana y sabemos por el Régimen de Alumno que esto está prohibido. Queremos que se reconsidere hacer un relevamiento y acompañar la nómina de materias que nos han acercado nuestros compañeros, de aquellas cátedras que están teniendo en cuenta esta circunstancia de coloquio de promociones que no son debidas. Otro aspecto que quería comentar, es acerca del acto de ingreso; se ha compartido en la página de la Facultad que será en el Aula Magna, el 27 de enero y separado en franjas horarias de mañana, tarde y noche. En ese aspecto, quería remarcar lo que sucedió en el acto de apertura de ingreso de este año, en el cual fallaron los suministros de agua y quería hacer un pedido para que se haga el relevamiento necesario para que haya las condiciones sanitarias necesarias, el agua este a disposición de los estudiantes para esa fecha, porque en esas fechas hace un calor sofocante y que tengamos alternativas, si vemos que en esa fecha es muy sofocante, que podamos hacerlo en el patio de la Facultad, en la sede central, como fue el primer año de su gestión, señor Decano. Hay que considerar que la política en su forma más pura es representar a las personas, si no están las condiciones sanitarias correspondientes para poder llevar a cabo un acto de ingreso en el Aula Magna, capaz la mejor forma sea hacerlo de una manera distinta; a partir de eso, llamo la reflexión y agradezco la palabra.

SR. CONS. MARTINI. - Buenas tardes. Yo quería poner de manifiesto y expresar mi preocupación por la situación actual del Departamento de Geología Básica. Como ustedes saben, está sin Director desde principios de septiembre y está sin Vicedirector desde hace más de 2 años. Por suerte, se llamó a una reunión para generar el acto eleccionario para la elección de autoridades, pero hemos notado algunas cuestiones irregulares, tanto en el padrón como en los candidatos y hemos presentado impugnaciones, las cuales no han sido tenido en cuenta,

porque el proceso eleccionario continúa; se inició ayer y termina hoy a la tarde, pero no hemos recibido justificación acerca de porqué no se dio lugar a las impugnaciones. No hemos tenido una respuesta de la comunidad electoral del Departamento, simplemente que se debía proseguir con las elecciones. Las impugnaciones incluyen dentro del padrón, materias que son del plan 1997 del 2012 y la adecuación del año 2022 o 2023, sin embargo, hay docentes de esas asignaturas que no tienen título de cátedra porque ha caducado el padrón. Además, el tema de las funciones docentes, que ya lo hemos estado tratando en estas últimas sesiones, perdón la última sesión y las últimas comisiones, en cuanto a su alcance. En este caso, hay docentes de otros Departamentos con función dedicada dentro del padrón y consideramos que eso es una irregularidad. Y por último, en el acto eleccionario en sí, me han transmitido la preocupación varios docentes acerca del modo de realización. Por ejemplo, la urna sin ningún tipo de faja, ni sello; las autoridades de mesa son todos docentes empadronados, o no docentes como presidentes fiscalizando el acto eleccionario. Esas son preocupaciones que han surgido entre ayer y hoy, me las han transmitido y quería transmitírselas a este Cuerpo y me parece que son un llamado de atención para poder regularizar el estatus del Geología Básica, que como pueden ver, hace varios meses que estamos con este problema, sin autoridades; en el año hemos tenido solo tres reuniones departamentales. Quería poner de manifiesto mi preocupación y que podamos trabajar en conjunto para llegar a buen puerto próximamente; gracias.

SR. DECANO.- Gracias consejero.

III,

TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS.

1.

SR. DECANO. - ¿ Conocen más o menos bien los mecanismos de asignación del Doctora Colantonio y el Ingeniero Rossi?¿También les explicaron que ellos no pueden participar de un juicio académico a una persona de una misma Facultad? ¿Hay acuerdo sobre realizar este tratamiento sobre tablas?

-Todos asienten.

- Se pone en consideración y es **aprobado**.

2.

SR. DECANO.- Quiero aclararles que este Consejo aprobó la designación del Doctor Joaquín Navarro como Profesor Emérito, creo que al doctor Navarro le sobran méritos como para alcanzar esa categoría, el problema es netamente reglamentario. El Reglamento dice que para alcanzar la condición de Profesor Emérito se debe ser o haber sido Profesor Titular por concurso y ahí me entero, a partir de que el Consejo Superior nos rechace ese expediente, de que él nunca tuvo un cargo por concurso de Profesor Titular, sino de Profesor Adjunto. Entonces puede ser Profesor Consulto, ahí nos devuelven el expediente para que hagamos la rectificación y lo volvemos a enviar. Esa es la razón, me dio mucha pena, porque le reconozco mucho el mérito a Joaquín pero lamentablemente, hay un filtro de título reglamentario que es insalvable. ¿Se esta de acuerdo con el tratamiento de este despacho?

-Asentimiento gral.

- Se pone en consideración y es **aprobado**.

IV.

DESPCHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE**1) **Expte-2024- 84354**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)- Elevar el Plan de Mejora y solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, de la Dra. Paola Andrea OLIVERO (Leg. 54039), a partir 22/08/2024, en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento Fisiología, y en INSECTOS HEMATÓFAGOS DE IMPORTANCIA MÉDICA Y VETERINARIA del Departamento Diversidad Biológica y Ecología, por el término estatutario vigente, de 2 (dos) años para la calificación de satisfactorio con observatorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res 166-HCD-2024, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

CONCURSOS

2) **Expte-2024-733749**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º)- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Carlos Fabián GERBAUDO, Dr. Guillermo M. GERBAUDO y Dr. Oscar MÖLLER.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Enrique Ernesto OCHAT (DNI: 14.408.887), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en la asignatura HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO, del Departamento ESTRUCTURAS, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

3) **Expte-2024-770251**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Hugo Santiago CARRER, Ing. Agustín MARTINA y Mg. Liliana María del Valle FIGUEROA.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Pablo Agustín MARTÍNEZ (DNI: 32.124.728), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en las asignaturas SISTEMAS OPERATIVOS I y SISTEMAS OPERATIVOS II, del Departamento COMPUTACIÓN, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Ing. Pablo Agustín MARTÍNEZ del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es **aprobado**.

4) **Expte-2024-761732**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Franco Matías FRANCISCA, Dr. Víctor Alejandro RINALDI e Ing. Roberto Mario FLORES.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Dr. Marcos Alexis MONTORO (DNI: 29.002.363), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas GEOTECNIA I y GEOTECNIA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

5) **Expte-2024-724223**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Víctor Alejandro RINALDI, Dr. Franco Matías FRANCISCA e Ing. Roberto Mario FLORES.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Dr. Juan José CLARIÁ (DNI: 23.684.620), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas GEOTECNIA III y GEOTECNIA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

6) **Expte- 2024-725376**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Arq. Viviana Lilia RODRÍGUEZ, Arq. Jorge Eduardo SALOMÓN y Dr. Claudio FALAVIGNA.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y Designar por concurso por el término reglamentario al Arq. Mauricio Martin ZAPATA (DNI: 25.756.089), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura ARQUITECTURA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

7) **Expte- 2024-767672**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI, Ing. Miguel PIUMETTO y Esp. Cristian Ariel MIOTTI.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Ing. Marcos Agustín VIRREIRA (DNI: 25.610.648), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas ELEMENTOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS e INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS, del Departamento ELECTROTECNIA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

8) **Expte- 2024-764140**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por el/las Profesor/as Dra. Andrea Cecilia HUED, Dr. Mariano SIRONI y Dra. Irina IZAGUIRRE.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Noelia Fernanda GUYÓN (DNI: 29.207.234), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en las asignaturas DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV y ECOTOXICOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

9) **Expte- 2024-760312**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO, Dr. Aldo Marcelo ALGORRY y Dra. Claudia Cecilia RUSSO.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Mg. Alejandro AMBROSINI (DNI: 13.374.611), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas MODELOS Y SIMULACIÓN E INFORMÁTICA, del Departamento COMPUTACIÓN, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

10) **Expte-2024-722709**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dr. Julio Matteo BRUNA NOVILLO, Geól. Francisco QUINTANA SALVAT y Dra. Adriana NIZ.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Geól. Alejandro Luis GARRONE (DNI: 30.385.314), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en las asignaturas GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS y PERFORACIÓN E INYECCIÓN DE POZOS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Geól. Alejandro Luis GARRONE del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es **aprobado**.

11) **Expte- 2024-698539**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesores Mg. Héctor Ricardo ARAUJO, Dr. Carlos Marcelo GARCÍA RODRÍGUEZ y Dr. Andrés RODRÍGUEZ ALLENDE.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. José Manuel DÍAZ LOZADA (DNI: 34.988.109), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas INGENIERÍA SANITARIA Y MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento HIDRÁULICA, cargo en el que desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

LLAMADOS A CONCURSOS

12) **Expte-2024-725264**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA, TALLER INTEGRAL DE CAMPO I y PRÁCTICA DE CAMPO I, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
INTRODUCCIÓN A LA	1 (un) cargo de	<u>TITULARES:</u>

GEOLOGÍA, TALLER INTEGRAL DE CAMPO I y PRÁCTICA DE CAMPO I	Profesor/a TITULAR dedicación EXCLUSIVA	Dr. Edgardo Gaspar Agustín BALDO Dr. Roberto Donato MARTINO Dr. Alberto Carlos RICCARDI (UNLP) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Gastón ALMADA <u>Observador Egresado:</u> Géol. Marcelo Héctor CHAMBARD <u>SUPLENTES:</u> Dr. Fernando COLOMBO Dr. Aldo Antonio BONALUMI Dr. Raúl Alberto BECCHIO (UNSa) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Ángela Soledad BEJAR <u>Observador Egresado:</u> Géol. Carlos Alberto BUSTOS
---	--	---

- Se vota y es **aprobado**.

13) **Expte 2024 - 737147**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas ECOLOGÍA y BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN, Perfil: "Actividades de articulación con otros espacios de la UNC y de entidades públicas y privadas para vincular actividades de interés generadas en el Centro de Zoología Aplicada", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ord. 1/HCD/90 y su modificatoria la Res. 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
------------	-------	----------

ECOLOGÍA y BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	01 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación EXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dra. Laura M. BELLIS Dra. Gabriela Alejandra BRUNO Dr. Gerardo Cristhian LEYNAUD <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María Agustina CIFUENTES <u>Observador Egresado:</u> Biol. Nayla Lujan ALISCIONI <u>SUPLENTES:</u> Dra. Paola LAX Dr. Diego Ezequiel GURVICH Dr. Javier NORI <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Milagros Rocío ESTEVO <u>Observador Egresado:</u> Biol. Shirley Fabiola OLIVIERI
---	--	---

- Se vota y es **aprobado**.

14) **Expte-2024-865537**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas DIVERSIDAD BIOLÓGICA III y ETNOBOTÁNICA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
DIVERSIDAD BIOLÓGICA III y ETNOBOTÁNICA	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dra. Alejandra Gabriela BECERRA Dra. Carolina Cecilia TORRES Dra. Norma I. HILGERT (UNaM) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María Fernanda UTRERA <u>Observador Egresado:</u> Biol. Iara TORGE <u>SUPLENTE:</u> Dr. Andrés Mario VISINTIN Dr. Leonardo GALETTO Dr. Pablo Horacio DEMAIO (UNCA) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. María Belén PÉREZ <u>Observador Egresado:</u> Biól. Melisa RIVA CARGIULO

- Se vota y es **aprobado**.

15) **Expte-2024-826612**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura **FÍSICA I y LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FÍSICA**, del Departamento FÍSICA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º). Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º). Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
------------	-------	----------

FÍSICA I y LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FÍSICA	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Horacio A. ANDRADA Ing. Mirta Susana ROITMAN Ing. Osvaldo NATALI <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. José Ignacio TORRES <u>Observador Egresado:</u> Ing. Lucas SARIAGO <u>SUPLENTE:</u> Mg. Edgardo Alejandro GUTIÉRREZ Ing. Javier Félix MARTÍN Ing. Luis Alberto BERTOLINO <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Mailén Antonella NIETO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Martín Andrés ELASKAR PLAZAS
--	--	---

- Se vota y es **aprobado**.

16) **Expte-2024-868324**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º). Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º). Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Marcelo Andrés TAVELLA Dra. Ivana María MAGARIO Dra. Raquel Evangelina MARTINI <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Tomás Agustín BARDA <u>Observador Egresado:</u> Inga. Quím. Andrea BORI <u>SUPLENTE:</u> Dra. Noelia Pía Ximena ALASINO Mg. Nancy Edith SALDIS HEREDIA Dr. Daniel Alejandro GLATSTEIN <u>Observador Estudiantil:</u> Srta Bárbara BAWUL CORDOBA <u>Observador Egresado:</u> Inga. Quím. Lucila CALLEGARI

- Se vota y es **aprobado**.

17) **Expte-2024 - 864943**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES y LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES y LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA	01 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dra. Laura M. BELLIS Dr. Lucas ENRICO Dra. Daniela Tamburini <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Federico ACTIS ALESINA <u>Observador Egresado:</u> Biol. Nicolás Lucas PIÑERO <u>SUPLENTE:</u> Dr. Gerardo Cristhian LEYNAUD Dr. Javier NORI Dr. Fernando Barri <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Renata BILOTTI FRATTARI <u>Observador Egresado:</u> Biol. Manuel CABADAS

- Se vota y es **aprobado**.

18) **Expte-2024-833240**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en la asignatura MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, del Departamento ESTRUCTURAS de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al Honorable Consejo Superior

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
	1 (un) cargo de	<u>TITULARES:</u>

MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS	Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	Mg. Leonardo José COCCO Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN Dr. Luis R. CEBALLOS (UNRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Aylén Agostina CAJAL <u>Observador Egresado:</u> Ing. Ind. Nicolás Sebastián PISKUNOW <u>SUPLENTE:</u> Dr. Mauro Sebastián MAZA Dr. Walter Braulio CASTELLÓ Mg. Pablo F. BRIZUELA (UNLR) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Josefina Victoria BENITEZ <u>Observador Egresado:</u> Ing. Ind. Federico ALLOCHIS
-----------------------------	--	--

- Se vota y es **aprobado**.

19) **Expte-2023-790288**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE y UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura BIOESTADÍSTICA I y BIOESTADÍSTICA II, del Departamento MATEMÁTICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°). Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°). Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ord. 1/HCD/90 y su modificatoria la Res. 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
BIOESTADÍSTICA I y BIOESTADÍSTICA II	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. Arnaldo Pedro MANGEAUD Dr. Mariano P. GRILLI

	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SEMIEXCLUSIVA	Dra. Valeria NEPOTE <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Braian Emiliano BRANE <u>Observador Egresado:</u> Biol. Stefano Marcos TORTONE <u>SUPLENTES:</u> Esp. Analía GONZÁLEZ Lic. Magdalena DIMITROFF Dr. Marcelo Roberto SMREKAR <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Lisandro Manuel BEVERAGGI <u>Observador Egresado:</u> Biol. Romina PÁEZ
--	--	---

- Se vota y es **aprobado**.

20) **Expte- 2024-868262**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir UN cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en la asignatura INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA de esta Facultad, que se regirán por la Ord. 1-HCD-90 y sus modif. (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2°).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3°).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ord. 1/HCD/90 y su modificatoria la Re. 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS	1 (un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Marcelo Andrés TAVELLA Dra. Ivana María MAGARIO Dra. Raquel Evangelina MARTINI <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Naim Horacio ABDONUR

		<u>Observador Egresado:</u> Inga. Quím. Dolly Vanesa SÁNCHEZ <u>SUPLENTE:</u> Dra. Noelia Pía Ximena ALASINO Mg. Nancy Edith SALDIS HEREDIA Dr. Daniel Alejandro GLATSTEIN <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Carlota Valentina ARRIETA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Quím. Nicolás Alejandro ARIAS MARTÍN
--	--	--

- Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES INTERINAS

21) **Expte-2024-661212**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Designar interinamente por Art. 14 CCT a la Ing. Silvia Marina BERARDO (Leg. 38534) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en FÍSICA I del Departamento de Física desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2026 o mientras dure la licencia del Ing. Leguizamón.

Art. 2º). Aceptar la renuncia de la Ing. Silvia Marina BERARDO (Leg. 38534) en el cargo de Ayudante A dedicación simple interino en FÍSICA I, en ambos semestres, del Departamento de FÍSICA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1º de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

22) **Expte-2024-115251**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Aprobar Plan de trabajo 2024 y designar interinamente por Art. 14 CCT a la Ing. Paola Fabiana RUIZ (Leg. 43.763), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en REPRESENTACIÓN GRÁFICA y REPRESENTACIÓN ASISTIDA del Departamento DISEÑO, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2º). Aceptar la renuncia a la Ing. Paola Fabiana RUIZ (Leg. 43.763) en el

cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en REPRESENTACIÓN GRÁFICA del Departamento DISEÑO, a partir de la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

23) Expte-2024-127173

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar Plan de trabajo 2024 y designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Enrique Gustavo Horacio HERRERA (Leg. 29.708) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en TEORÍA DE CONTROL y SISTEMAS DE CONTROL I del Departamento ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia al Ing. Enrique Gustavo Horacio HERRERA (Leg. 29.708) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en TEORÍA DE CONTROL del Departamento ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

24) Expte-2024-146005

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Eduardo Nicolás GONZÁLEZ SUEYRO (Leg. 38110), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en HIGIENE Y SEGURIDAD (ambos semestres) del Departamento de INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, cargo que revistó el Ing. José Sanchez, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Eduardo Nicolás GONZÁLEZ SUEYRO (Leg. 38110), en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso en HIGIENE Y SEGURIDAD del Departamento de INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, desde la fecha de alta y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

25) Expte-2024-523183

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Ernesto Enrique OCHAT (Leg. 28.553), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en ESTÁTICA del Departamento ESTRUCTURAS desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Ernesto Enrique OCHAT (Leg. 28.553), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en ESTÁTICA del Departamento ESTRUCTURAS a partir de la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

26) **Expte-2024-533564**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Ing. Sergio Fabián Luna, Leg. 37853, en el cargo de profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en Fotogrametría, con dictado en ambos semestres, del Dpto. Agrimensura, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2026.

Art. 2°) Conceder licencia al Ing. Sergio Fabián Luna, Leg. 37853, en su cargo de profesor Adjunto, dedicación Simple, por Concurso, en las cátedras FOTOGRAFIA, TOPOGRAFÍA II e HIDROGRAFÍA y GEODESIA I, del Departamento Agrimensura, desde la fecha de alta del cargo designado por Art. 1 de la presente.

- Se vota y es **aprobado**.

27) **Expte-2024-625416**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente a la Inga. Federica del FRADE ALBENGA (DNI: 41.019.480), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en GEOTECNIA I e INGENIERÍA AMBIENTAL III del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/2026, o mientras dure la transformación transitoria dispuesta por RD-2024-1762.

Art. 2°). Designar interinamente a la Inga. Agustina SKOREPA (D.N.I 40.685.058), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en GEOTECNIA I y GEOTECNIA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2026, o mientras dure la transformación transitoria dispuesta por RD-2024-1762.

- Se vota y es **aprobado**.

28) **Expte-2024-127024**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente al Ing. Marcos Blasco (Leg. 50.953), en el cargo de Profesor Asistente dedicación

simple en TRANSDUCTORES Y SENSORES y en CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES del Dpto. ELECTRÓNICA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/3/26.

- Se vota y es **aprobado**.

29) **Expte-2024-923480**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°)..- Designar interinamente por Ord. 2-HCD-2009 a la Lic. Eliana Luciana DELLA MEA (Leg. 41092) en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple en QUÍMICA APLICADA del Departamento QUÍMICA desde la fecha de alta y por el término estatutario vigente de 1 año, o mientras dure la licencia del Prof. Andrés Colombo.

- Se vota y es **aprobado**.

30) **Expte-2024-923496**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°)..- Designar interinamente por Ord. 2-HCD-2009 a la Dra. Constanza VILLAGRÁN (Leg. 33.368) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en QUÍMICA APLICADA del Departamento QUÍMICA desde el 01 de diciembre de 2024 y por el término estatutario vigente de 1 año, o mientras dure la licencia del Prof. Santiago Otaiza.

- Se vota y es **aprobado**.

31) **Expte-2024-297815**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Aprobar Plan de trabajo 2024 y designar interinamente al Ing. Francisco César FREGUGLIA (Leg. 39.459), en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS e INSTALACIONES ELÉCTRICAS del Departamento ELECTROTECNIA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2°). Otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. Francisco César FREGUGLIA (Leg. 39.459), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS del Dpto.ELECTROTECNIA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

32) **Expte-2024 - 770444**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente a la Biól. Ivana Laura Delia Galera (DNI 29.967.901), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en Antropología Biológica y Cultural y Fundamentos de Evolución, del Dpto. Fisiología; desde la fecha de aprobación y hasta el 31 de marzo de 2026, cargo liberado ante la renuncia de la Prof. Gisela Dean.

- Se vota y es **aprobado**.

33) **Expte-2024-769572**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente a la Srta. Ana Paula MARTÍN (DNI 42.787.886) en el cargo de Ayudante Alumna en Biología Celular y Molecular y Biotecnología o Neurobiología Celular y Molecular, Dpto. Fisiología; desde la fecha de alta y hasta el 31 de diciembre de 2025, cargo vacante ante la renuncia de la Srta. Camino.

- Se vota y es **aprobado**.

34) **Expte-2024-612566**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente al Arq. Pablo Luis CABRERA (Leg. 52.743) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en ARQUITECTURA II (ambos semestres) del Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2°). Designar interinamente a la a la Arq. Mirta Araceli ROPOZ, (DNI: 20.150.034) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ARQUITECTURA II (ambos semestres) del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2026.

- Se vota y es **aprobado**.

35) **Expte-2024-532517**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar Plan de trabajo y designar interinamente al Ing. Luis Mario SORIA CASTRO (Leg. 44.166) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, AERODINÁMICA II y MECÁNICA DE LOS FLUIDOS COMPUTACIONAL del Departamento de INGENIERÍA AEROESPACIAL, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2026.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al sueldo Ing. Luis Mario SORIA CASTRO (Leg. 44.166) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple

por Concurso en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS del Departamento de INGENIERÍA AEROESPACIAL a partir de la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía según Art. 1° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

36) **Expte-2024-619847**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°)..- Designar interinamente al Dr. Alejandro Javier CUNEO (Leg. 40051), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

Art. 2°)..- Aceptar la renuncia al Dr. Alejandro Javier CUNEO (Leg. 40051), en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple interino suplente en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA en reemplazo de la Dra. Andrea Cecilia HERRERA del Departamento de MATEMÁTICA, desde la fecha de alta en el cargo según Art. 1° de la presente Resolución.

Art. 3°)..- Designar interinamente al Lic. José Luis ROMERO (Leg. 57.201), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO 1 (ambos semestres) del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

- Se vota y es **aprobado**.

37) **Expte-2024-597822**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°)..- Designar interinamente a la Ing. Valentina BONÉ (DNI: 38.106.800) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en PROCESOS DE MANUFACTURA I (ambos semestres), del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2026.

- Se vota y es **aprobado**.

38) **Expte-2024-758576**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°)..- Designar al Ing. Qco. Enzo GIGENA (DNI: 39.611.430) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en QUÍMICA APLICADA (ambos semestres), del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2026.

- Se vota y es **aprobado**.

39) **Expte-2024-858241**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°)..- Designar interinamente al Mgtr. Ing. Sebastián LOPEZ (Leg. 53515) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, con dictado en ambos semestres, y en el LABORATORIO DE HIDROMETEOROLOGÍA, del Departamento HIDRÁULICA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2026.

Art. 2°)..- Aceptar la renuncia Mgtr. Ing. Sebastián LOPEZ (Leg. 53515) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple interino, en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS y en el LABORATORIO DE HIDROMETEOROLOGÍA, del Departamento Hidráulica, a partir de la fecha de alta según Art. 1° de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

40) **Expte-2024-858423**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°)..- Designar interinamente al Mag. Ing. Leandro MASSO (Leg. 60548) en un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en MECÁNICA DE LOS FLUIDOS con funciones en el LABORATORIO DE HIDRÁULICA, del Departamento HIDRÁULICA, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Dr. Ing. Horacio Sebastián HERRERO o hasta el 31/03/2026.

Art. 2°)..- Aceptar la renuncia al Mag. Ing. Leandro MASSO (Leg. 60548) en un cargo Profesor Asistente dedicación simple interino suplente designado por Ordenanza 2, en Mecánica de los Fluidos y Laboratorio de Hidráulica a partir de la fecha de alta según Art. 1° de la presente resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

41) **Expte- 2024 - 764681**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente al Ing. Matías REINAUDI (DNI 35.293.232) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en QUÍMICA GENERAL y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO, del Dpto. Química; desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026, cargo en el que se desempeñaba la Dra. Daniela Arán.

Art. 2°)..- Designar interinamente a la Biól. Sheila Daniela PRADO (DNI 38.752.110) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en QUÍMICA GENERAL y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO, del Dpto. Química; desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026, cargo en el que se desempeñaba la

Dra. Daniela Arán.

Art. 3°.- Designar interinamente a la Dra. María Florencia TAMES (DNI 32.151.059) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en QUÍMICA GENERAL y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO, del Dpto. Química; desde el 30 de noviembre del 2024, fecha en que renuncia la Dra. Virginia Usseglio y hasta el 31 de marzo de 2026.

- Se vota y es **aprobado**.

42) **Expte-2024-875746**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Designar interinamente por Ord. 2-HCD-2009 al Dr. Adriano TRONO (Leg. 53.751) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y por el término estatutario vigente, cargo creado por transformación de planta según EX: 2024-728050.

- Se vota y es **aprobado**.

43) **Expte-2024-755994**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.- Aprobar la transformación transitoria de planta obrante en Anexo I de la presente resolución.

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE

1 cargo de profesor asociado dedicación simple	0.89 puntos
--	-------------

CREAR TRANSITORIAMENTE

1 cargo de profesor adjunto dedicación simple	0.78 puntos
---	-------------

DIFERENCIA (A FAVOR DEL DEPTO ING ECO Y LEG) 0.11 puntos

Art. 2°.- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Federico Alejandro BARUZZI (Leg. 46.470), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en HIGIENE Y SEGURIDAD (ambos semestres) del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026, cargo creado por Art. 1 de la presente resolución.

Art. 3°.- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Federico Alejandro BARUZZI (Leg. 46.470), en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso en HIGIENE Y SEGURIDAD del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL y PRÁCTICA SUPERVISADA del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, desde la fecha de alta y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía según Art. 2° de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

44) **Expte-2024-909131**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°)..- Modificar de manera definitiva la planta docente del Dpto COMPUTACIÓN de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales según el siguiente detalle:

Suprimir definitivamente	
Puntos sobrantes de distintas transformaciones (817-HCD-2023 / 833-HCD-2023 / 838-HCD-2023 / 790-HCD-2023 / 3227-RD-2023 / 552-HCD-2024 / 1293-HCD- 2024)	0,73 Ptos.
Total	0,73 Ptos.
Crear definitivamente	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Furer)	0,67 Ptos.
Total puntos a suprimir	0,73 Ptos.
Total puntos a crear	0,67 Ptos.
Sobrante:	0.06 Ptos.

Art. 2°).- Designar interinamente al Ing. Mauro Leonel FURER (DNI: 28848728) en el cargo de profesor asistente, dedicación simple en COMPUTACIÓN Y CÁLCULO NUMÉRICO e INTELIGENCIA ARTIFICIAL del Departamento COMPUTACIÓN a partir de la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2026, cargo creado por Art 2.

- Se vota y es **aprobado**.

45) **Expte-2024-810760**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Aprobar la siguiente transformación de planta solicitada por el Dpto. ELECTRÓNICA:

Suprimir de manera permanente	Puntos
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (Ing. Orellano)	0,67
1 cargo creado por RD-2023-2327-E-UNC-DEC#FCEFYN	0,67
Total a suprimir	1,34
Crear de manera permanente	

1 cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (aumentar dedicación Orellano)	1,34
Total a crear	1,34
Diferencia a favor del Departamento de Electrónica	0,0

Art. 2°). Aprobar el Plan de trabajo y aumentar la dedicación al Ing. Mayco Nahuel ORELLANO (Leg. 55.112), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS, en ELECTRÓNICA DIGITAL I y en el LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN ELECTRÓNICA (LIADE) del Departamento ELECTRÓNICA, al cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS, ELECTRÓNICA DIGITAL I y en el LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN ELECTRÓNICA (LIADE) y en PRÁCTICA SUPERVISADA del Departamento ELECTRÓNICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2026.

- Se vota y es **aprobado**.

46) **Expte-2024-625370**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Aprobar la siguiente transformación transitoria de planta solicitada por el Departamento Construcciones Civiles:

Suprimir transitoriamente	Puntos
1 Cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (Ing. Miguel Rico en licencia por cargo de mayor jerarquía, RHCD-2024-482-E-UNC-DEC#FCEFYN	3,12 pts
1 Cargo de Profesor adjunto dedicación simple (Ing. Vera Cortez)	0,78 pts
Total a Suprimir	3,90 pts
Crear de manera transitoria	
1 Cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva	1,78 pts
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (aumentar dedicación Ing. Luciana Vera Cortez)	1,56 pts
Total a Crear	3,34 pts.
Diferencia a favor del Departamento de Construcciones Civiles	0,56 pts.

Art. 2°). Aprobar Plan de trabajo 2024 y aumentar la dedicación a la Inga.

Luciana Gabriela VERA CORTEZ (Leg. 51.452), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso a un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en TRANSPORTE III, con dictado en ambos semestres, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026.

- Se vota y es **aprobado**.

47) **Expte-2024-925376**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Dejar sin efecto la transformación de planta realizada mediante RHCD-2021-485.

Art. 2°).- Aprobar la transformación transitoria de planta propuesta por el Departamento MATEMÁTICA:

Suprimir transitoriamente	
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso (Prof. Claudia ROITMAN)	0.78 Ptos.
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (Vacante por renuncia del Prof. Osvaldo NATALI)	0,78 Ptos.
Crear transitoriamente	
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (Prof. Claudia ROITMAN)	1,56 Ptos.
Diferencia a favor del Dpto. Matemática	0,00 Ptos.
Suprimir transitoriamente	
1 cargo de Profesora Adjunta dedicación simple (Vacante por licencia Prof. Liliana PASTORE)	0,78 Ptos.
Crear transitoriamente	
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (a designar)	0.67 Ptos.
Diferencia a favor del Dpto. Matemática	0.11 Ptos.

Art. 3°).- Aumentar interinamente a la Prof. Claudia ROITMAN (Leg: 27525) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en ANÁLISIS MATEMÁTICO II en ambos semestres del Depto. MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/26, cargo creado según el Art. 2° de la presente resolución.

Art. 4°) Mantener protegidos los derechos de la Prof. Claudia ROITMAN (Leg: 27525) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO

II en ambos semestres del Depto. MATEMÁTICA, por concurso, mientras dure la transformación dispuesta por el Art. 2° de la presente resolución

- Se vota y es **aprobado**.

PROFESOR EXTRAORDINARIO

48) **Expte-2023-910113**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO al Mg. Ing. Francisco DELGADINO, a los siguientes Profesores, quienes cumplen con los requerimientos de la normativa vigente para la integración de la mencionada Comisión: Miembros Titulares: Dr. Santiago Reyna, Mg. Ing. Roberto Terzariol, Ing. José Li Gambi. Miembros Suplentes: Mg. María Graciela BERARDO, Geól. Raúl Eduardo PAREDES

- Se vota y es **aprobado**.

PROGRAMAS

49) **Expte-2024-925454**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Aprobado el cambio en el programa analítico de PRÓTESIS Y ÓRTESIS de la carrera de INGENIERÍA BIOMÉDICA.

- Se vota y es **aprobado**.

50) **Expte-2024-953757**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Aprobado el programa analítico de la asignatura ELECTRÓNICA ANALÓGICA III de la carrera INGENIERÍA ELECTRÓNICA (281-05), según Anexo I de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

51) **Expte-2024-988146**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Crear dentro del Instituto de Innovación, Transformación Digital y Emprendedurismo (IITDE) el Programa de Preincubación de Proyectos Científico-Tecnológicos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Art. 2°). Crear dentro del Instituto de Innovación, Transformación Digital y

Emprendedurismo (IITDE) el Programa de la Pre Incubadora de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Art. 3)..- Que ambos programas serán dirigidos por el Responsable del Instituto de Innovación, Transformación Digital y Emprendedurismo (IITDE) Ing. Luis Antonio Bosch.

- Se vota y es **aprobado**.

OPTATIVAS

52) Expte-2024-714137

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°)..- Incorporar como materia optativa en el plan de estudios 2022 (Res. Ministerial 2022 - 286 APN SECP#ME) de la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE el siguiente curso: "CURSOS OPTATIVOS EXTERNOS ESPECÍFICOS" (Cód: P10-VS063) de 40 (cuarenta) horas, puntaje: 1, créditos (no corresponde) y con una escala de calificación de 0 a 10, siendo necesario un mínimo de 7 para aprobar.

- Se vota y es **aprobado**.

53) Expte-2024-720907

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°)..- Incorporar como materia optativa en el plan de estudios de la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Recursos Hídricos (Plan 2009) y Especialización en Hidráulica (Plan 2015) al curso: MÉTODOS DE MEDICIÓN EN CAMPO PARA HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA, otorgándole 40 horas equivalente a 2 créditos y con una escala de calificación de 0 a 10

- Se vota y es **aprobado**.

REGLAMENTARIAS

54) Expte-2024-984070

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Adherir esta Facultad al Programa Universidad Abierta impulsado por la Universidad Nacional de Córdoba.

- Se vota y es **aprobado**.

55) Expte-2024-984018

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) Aprobar la modalidad de dictados de cursos intensivos de verano 2025.

Art. 2) Encomendar a la Secretaría Académica la coordinación, inscripción y comunicación de los cursos que se ofrezcan.

- Se vota y es **aprobado**.

V.

DESPACHOS DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN

56) **Expte-2024-975362**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: art. 1) Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE EXTENSIÓN, realizada en el MUSEO BOTÁNICO DE CÓRDOBA (IMBIV-CONICET-UNC), bajo la dirección del Dr. Andrea COCUCCHI, en el periodo 2023 - 2024 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
GARRIDO RODAS	NATASHA	40.683.976
ESPECHE SABAN	DELFINA	44.874.177
GRENON	VALENTINA	42.642.116
VÉLEZ	DARÍA BELÉN	44.350.844
PERALTA	ORNELLA	42.304.606
BUSCAROLO	LAUTARO	45.243.916
FARFÁN	PAULA	44.672.625

- Se vota y es **aprobado**.

57) **Expte-2024-786255**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: art. 1) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto Efectos del riesgo de competencia entre machos en variables espermáticas y comportamiento reproductivo de escorpiones poligámicos (Bothriuridae), a realizarse en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA; bajo la dirección de la Dra. Paola A. Olivero; a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante:

VEGAS REMONDA	Jeremías	41.595.148
---------------	----------	------------

- Se vota y es **aprobado**.

58) **Expte-2024-790496**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: art. 1) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "Ecoepidemiología de la enfermedad de Chagas", a realizarse en la Cátedra MORFOLOGÍA ANIMAL; bajo la dirección de la Dra. Claudia Rodríguez; a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente estudiante: MANINI
Martina 41.721.869

- Se vota y es **aprobado**.

59) **Expte-2024-655828**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: art. 1) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco del proyecto "APLICACIONES MATEMÁTICAS A LA BIOLOGÍA", en el tema: Estudio de redes de interacción en el Bosque Serrano, bajo la dirección de la Dra. Adriana I. Zapata; a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

MELO	Pedro Agustín	39.512.228
GALLO QUINTEROS	María Candelaria	43.881.316
MONTAÑA	María Agustina	43.611.036
FERNANDEZ PORTAL	Máxima	45.963.781

- Se vota y es **aprobado**.

60) **Expte-2024-945847**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: art. 1) Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN, en el marco del subproyecto: BIOLOGÍA Y FENOLOGÍA DE LEPIDÓPTEROS DE CÓRDOBA, del Proyecto APLICACIONES MATEMÁTICAS A LA BIOLOGÍA; durante el periodo 2023-2024 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

COSTA	PEDRO CÉSAR	41.158.198
EMANUEL	PABLO	39.325.627

- Se vota y es **aprobado**.

BECAS

61) **Expte-2024-708487**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Prorrogar a partir del 27 de enero de 2025 y por un total de 6 meses a los estudiantes indicados a continuación que desarrollaran actividades en la PROSECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN:

Sr. Norberto David SITTO (D.N.I: 40.203.034) Carrera: INGENIERÍA AMBIENTAL. Sr. Joaquín Alberto BARRIOS (D.N.I: 41.401.732) Carrera: INGENIERÍA BIOMÉDICA.

Art. 2º).- Designar a la Srta. Ruiz Maria Eugenia (DNI:36.878.774) como directora de las Becas.

Art. 3º).- La Directora de las Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a los Becarios.

Art. 4º).- La erogación será de 4 (cuatro) módulos por mes y será afrontada con recursos propios de esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

62) **Expte-2024-473925**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º), Prorrogar a partir del 27 de enero de 2025 y por un total de 6 meses al siguiente estudiante:

Sr. Héctor Aníbal TORALES (DNI 39.435.330) Carrera: Ingeniería INDUSTRIAL - PROSECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

Art. 2º).- Designar a la Srta. Celina MANDRILLE (DNI: 42.700.609) como directora de la Beca.

Art. 3º).- La Directora de las Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a los Becarios.

Art. 4º).- La erogación será de 5 (cinco) módulos por mes y será afrontada con recursos propios de esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

63) **Expte-2024-673928**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Designar a los estudiantes Srta. Victoria Andreo DNI: 36733394 - Carrera: Ing. Civil y Sr. Álvaro Liqúin DNI: 38976603 - Carrera: Ing. Civil como becario del Centro de Vinculación del Departamento de Estructuras a partir del 15 de enero de 2025 y hasta el 30/04/25.

Art. 2) Designar al Ing. Miguel E. Ruiz Caturelli como director de las becas.

Art. 3) La erogación será afrontada con recursos del Centro de Vinculación del Departamento de Estructuras.

- Se vota y es **aprobado**.

ADSCRIPCIONES

64) Expte-2024- 804235

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/el Geol. Crespín, Oscar Nicolás DNI N° 31.844.623 como Aspirante Adscripto para la asignatura Geología de los Recursos Energéticos del Departamento de Geología Aplicada

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto:

Tribunal miembros titulares: 1°.Geol. Viviana Aguirre, 2°.Geol. Bernabé Franchino, 3°.Dra. Gabriela Cejas

Tribunal miembros suplentes: 1°.Geol. Pablo Eveling ,2°.Dra. Rosa Ayala

- Se vota y es **aprobado**.

65) Expte-2024-817030

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/el Biol. Rodríguez, Carolina Mercedes DNI N° 39172895 como Aspirante Adscripta para la asignatura Química Biológica del Departamento de Química

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripta:

Tribunal miembros titulares: 1°.Dr. Daniel A. Garcia, 2°.Dr. Raul H. Marin 3°.Dra. Anahi Turina

Tribunal miembros suplentes: 1°.Dr. Damian Maestri, 2°.Dra. Diana Labuckas

- Se vota y es **aprobado**.

66) Expte-2024-797117

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al/el Ing Rivas, Alberto Adrián DNI N° 29297432 como Aspirante Adscripto para la asignatura Diseño de estructuras de hormigón armado y pretensado del Departamento de Estructuras

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto:

Tribunal miembros titulares: 1°.Dr. Guillermo Gerbaudo, 2°.Ing. Fernando García, 3°.Ing. Diego Hunicken

Tribunal miembros suplentes: 1°.Ing. Víctor DeNapoli, .Dr. Carlos Gerbaudo

- Se vota y es **aprobado**.

67) **Expte-2024-410539**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°),- Declarar a la Ing. Amb. FUNES, MARIA FERNANDA D.N.I: 40902281 como Adscripta en la Asignatura Obras Hidráulicas, del Dpto. Hidráulica

- Se vota y es **aprobado**.

REGLAMENTARIAS

68) **Expte-2024-870749**

Despacho de mayoría: La Comisión de Vigilancia, Aconseja: Art. 1°). Solicitar al Sr. Decano a elevar un informe de la ejecución presupuestaria del año 2024.

CONS. LAMBERTI. - Solicito al Señor Secretario si puede leer los dos despachos.

Despacho de minoría: La Comisión de Vigilancia, Aconseja: Art. 1°)- Establecer como obligación al Decano de la Facultad la presentación de un informe anual sobre la administración de los fondos de la Facultad, correspondiente al ejercicio del año anterior, en la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de cada año

Art. 2°).- Incluir en el informe anual un balance detallado de ingresos y egresos, especificando las principales fuentes de financiamiento y áreas de gasto, así como los resultados de cualquier auditoría interna realizada, con el objetivo de transparentar el uso de los bienes y recursos.

Art. 3°).- Adjuntar, en caso de existir, las observaciones o recomendaciones emitidas por la Auditoría General de la Nación al informe anual, junto con las medidas adoptadas o planificadas para dar respuesta a dichas observaciones.

Art 4°.- Reinstaurar la comisión de Presupuesto y Administración del Consejo Directivo, en cumplimiento del reglamento interno, y asignar a dicha comisión la responsabilidad de analizar el informe presentado por el Decanato y de emitir un dictamen que será compartido con el Consejo Directivo.

1) **Expte-2024-967663**

Despacho de mayoría: La Comisión de Vigilancia y Reglamento: Art. 1°)..-Solicitar a la Comisión de Seguimiento recientemente creada por el Honorable Consejo Superior que informe el estado de los expedientes en donde se tramitan las denuncias contra el docente Dr. Guillermo Albanesi.

Art. 2) Solicitar al Espacio de Asesoramiento y Prevención de Violencias de Género, y por su intermedio a la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC que informe con carácter de urgente el estado actual de los expedientes de elevación a juicio del profesor Dr. Guillermo Albanesi en los casos vinculados con denuncias de por ejercicio de violencia por razones de género.

Art. 3) Solicitar al Honorable Consejo Superior a dar trámite preferencial y seguimiento a las actuaciones correspondientes una vez que concluya el proceso sumarial en curso.

Despacho de minoraría: La Comisión de Vigilancia y Reglamento: Art. 1°): Solicitar al Área de Jurídicas de la UNC -o a área que pudiera corresponder:

a): Informe con carácter de urgente el estado actual de los expedientes de elevación a juicio académico del profesor Dr. Guillermo Albanesi en los casos vinculados con denuncias por ejercicio de violencia por razones de género.

b): Instar al Tribunal Universitario (art. 61 del Estatuto de la UNC) a proporcionar una urgente resolución respecto de las denuncias formuladas.

c): Tomar a su cargo este HCD, el seguimiento del expediente y articule los medios necesarios para que se avance definitivamente.

d): Requerir como medida cautelar -y hasta tanto se dicte resolución- se disponga el apartamiento del nombrado docente del dictado de clases en la FCEFyN y participación cotidiana de la actividad universitaria.

SR. CONS. **LAMBERTI.** - Buenos días a todos los consejeros presentes, Decano y público en general. En el día de hoy, vamos a tratar un punto muy importante sobre un proyecto que busca la transparencia de la ejecución del presupuesto en el ámbito de la FCEFyN. Como CEU, venimos impulsando este punto desde muchos años atrás con propuestas para transparentar el uso de los fondos de la Facultad, que sean públicos para que toda la comunidad pueda ver en qué se utilizan los recursos. Y en ese sentido, vimos pasar 9 años de gestión, dos Decanos, una asamblea donde votaron 800 personas a favor de la transparencia de presupuesto, el tratamiento en varias comisiones y hemos llegado a esta sesión que es histórica. Nosotros hemos presentado un proyecto superador con respecto al despacho de mayoría que se va a tratar, un proyecto que establecía que todos los años el Decano y la gestión informen la ejecución de los fondos del año anterior; presentamos una propuesta que permanezca en el tiempo, que se mantenga como una política para todas las generaciones de la Facultad. Vamos a tratar el despacho por mayoría, que me parece un logro y un éxito

importantísimo para nuestra Facultad; es un paso adelante, estamos completamente de acuerdo con que esto ocurra y felicito que el despacho que se va a votar, en el cual la mayoría de los consejeros están de acuerdo, celebramos esta cuestión, que se pueda dar un paso adelante. Sin embargo, los invito a que vayamos por más; nosotros, por una cuestión natural, vamos a votar en contra el proyecto por mayoría, porque propusimos el de minoría, que es el que nosotros creemos que le va a dar a la Facultad transparencia, sin importar que gestión sea la que venga y los invito a seguir debatiendo la posibilidad de transparentar y dar publicidad sobre el uso de nuestros recursos hacia el resto de la comunidad. Celebro que se va a aprobar hoy y los invito a que sigamos trabajando en comisión sobre este tema.

- Votan por la afirmativa los consejeros:

LASSERRE; ROUZAUT; BERNAY; ASAR; UNSAIN; LITVAK; MARTINI; MARTÍNEZ; VILLANUEVA CLARK ;BEATO; SHULZ; STASSI, MASRAMON; RUFFINO.

- Votan por la negativa el consejero:

LAMBERTI.

- Al haber mayoría de votos
afirmativos, el despacho se da
por aprobado.

69) **Expte-2024-818141**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º)..- Designar como Director de la Escuela de INGENIERÍA BIOMÉDICA a la Dra. Ing. Antonella Pollano (Leg. 49908) a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término reglamentario.

- Se vota y es **aprobado**.

SR. SECRETARIO. - La consejera Beato pidió que leyéramos este despacho y agregáramos se había consenso un cuarto artículo, verdad?

SRA. CONS. BEATO.- Si me permiten, aclaro por qué lo pido; quiero que se lea

este apartado porque habíamos pedido consensuar, era un asunto en el que teníamos que ponernos de acuerdo sobre la postura del Consejo. Sin embargo, tuvo varios cambios, algunos errores algunas tareas olvidadas hicieron que se entorpezca este tratamiento en la comisión. Se aclaró que fueron descuidos, sin embargo, quería mencionar que hubo firmas fuera de comisión, que hubo algunas irregularidades, pero aún así, hemos llegado a una propuesta por consenso; antes había dos despachos y mediante el diálogo de forma presencial, que volvemos a destacar para nuestra bancada es otra forma de diálogo, celebramos finalmente un acuerdo. Y con el valioso aporte del Decano y los valiosos aportes de Ángel, que anoche se tomó el trabajo de hacer las correcciones- de paso le tiro flores, que es su última sesión- agradezco la predisposición y hago un llamado de atención de que por favor, estos errores no vuelvan a suceder, estos cambios de firma en horarios extra comisión, pido al Cuerpo que seamos más cuidadosos para próximos temas; muchas gracias.

SR. DECANO. - Gracias consejera.

SR. DECANO. - El Consejo Superior creó esta comisión de seguimiento, precisamente con el objetivo de que no se vuelvan a producir estas demoras tan exageradas en el tratamiento de los expedientes y de los sumarios, sobre todo donde se hizo mucho más evidente, fue en los cuales se involucran las cuestiones de género. Quiero comentarles que existe en Dirección de Sumarios, un espacio particular para las cuestiones de género, por eso uno a veces dice hubo otros sumarios que fueron mucho más rápido, pero en particular se vio en los de género y por eso se crea esta comisión, hace aproximadamente dos sesiones del Consejo Superior, se aprobó la creación de la comisión. Después se aprobó la constitución; es una comisión que tiene cinco miembros: cuatro titulares y un suplente y en la sesión de este martes, se aprobaron las funciones de esta comisión, que no podían colisionar con la reserva de los expedientes. Entonces, la comisión va a poder acceder al estado de los expedientes, pero no a los contenidos, porque eso hace que se pierda la reserva del secreto de sumario en estos casos y eso puede ser motivo de impugnación por parte de las personas que estén involucradas en esta situación. La idea es tratar de que se agilicen los procesos; cuando se hace este análisis, una de las cosas que surgió es que las comisiones que integran las mesas de los tribunales académicos estaban vencidas en el mes de agosto, yo les aclaro que casi nunca hay juicios académicos, llegar allí es una instancia muy seria para la Universidad. Hay una cláusula de renovación prácticamente automática, pero de todas formas, se nos dijo si teníamos nuevos miembros o queríamos cambiar los miembros. Así que estaba la Doctora Colantonio de parte de esta Facultad y

el Doctor Julio Brewer que está jubilado. Así que en este caso, lo reemplazamos por el Ingeniero Magíster Roberto Rossi, quienes lo conocen saben que es una persona íntegra, ética, tiene en su perfil personal y profesional, todas las condiciones para integrar el tribunal universitario, así que a partir de lo que se resuelve en este Consejo Directivo, elevamos los pedidos para conformar los tribunales universitarios. En este caso particular, se pide por primera vez, antes no ocurría de que estos nombres tengan la aprobación de los Consejos Directivos; normalmente, era una propuesta de la gestión del Decano. Y algo que se conversa en el Consejo Superior también, es que así como hasta ahora, prácticamente estos tribunales nunca habían tenido una participación, porque nunca había habido un caso serio, en esta ocasión, van a haber varios tribunales universitarios por distintas causas, por eso es que se renovaron todas estas cosas.

70) **Expte-2024-945912**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: art. 1) Designar al Mg. Ing. Adolfo Ramón FRATESCHI (Leg. 37701) como Director interino del INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TRANSPORTE (ISIT) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

- Se vota y es **aprobado**.

71) **Expte-2024-818284**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: art. 1) Prestar conformidad al reglamento interno del INSTITUTO DE DIVERSIDAD Y ECOLOGÍA ANIMAL (IDEA) dependiente del CONICET y UNC que se adjunta como ANEXO de la presente resolución.

Art 2.) Elevar dicho reglamento a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

72) **Expte-2024-968255**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: art. 1) Modificar las preguntas que forman parte del Formulario A1 del Anexo I de la Ordenanza 03-HCD-2008 en relación al desempeño docente, por las que se indican en el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º) Modificar las preguntas que forman parte del Formulario A2 del Anexo I

de la Ordenanza 03-HCD-2008 sobre el desarrollo de la materia, por las que se indican en el Anexo II de la presente resolución.

Art. 3º) Modificar la fórmula de cálculo del Puntaje de cada encuesta, obrante en los formularios B1 y B2 del Anexo I de la Ordenanza 03-HCD-2008 por la que se indica en el Anexo III de la presente resolución.

Art. 4º) Encomendar a los docentes en particular, y a los responsables de cada asignatura en general, la revisión y actualización permanente de datos de asignación de funciones en comisión en el sistema Guaraní.

Art. 5º) Encomendar a la Secretaría Académica la incorporación de las fechas de habilitación y cierre de las encuestas.

Art. 6º) Encomendar a Centro de Cómputos la implementación de los cambios propuestos

- Se vota y es **aprobado**.

LICENCIAS

73) **Expte-2024-987750**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: art. 1) Otorgar licencia en su función de consejera estudiantil del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad a la Srta. Aldana Micaela Pavet García.

- Se vota y es **aprobado**.

SR. CONS. LAMBERTI. - Para cerrar esta sesión y este año, quería hacer una mención al Prosecretario Ángel Jiménez, para agradecerle por las funciones de Prosecretario del Consejo de tantos años; nadie esperaba la noticia y me parece una injusticia no decir nada, no agradecerte Ángel por el laburo que llevaste adelante, creo que esta vez hablo de parte de todos los consejeros para agradecerte de corazón tanto laburo. Gracias Ángel, feliz retiro.

- Aplausos.

SR. DECANO. - Yo quería hacer también unas palabras de cierre en esta última sesión del año, por supuesto agradeciendo también a Ángel, que ya lo hicimos y agradeciéndoles a todos y todas las integrantes del Cuerpo. Lo digo siempre, que tal vez una de las responsabilidades- de la Facultad y también de los Consejos Superiores, como tal vez más ingrata, en el sentido de que nadie cobra un peso con una altísima responsabilidad, en ocasiones de mucha fricción, de mucho apasionamiento y la verdad es que les quiero agradecer la manera en como

hemos podido llevar las sesiones durante este año. Creo que vamos ganando en el respeto mutuo a la hora de defender las distintas posiciones; obviamente están representados distintos espacios, con diferentes visiones, no solo de la Facultad, sino también de la Universidad y la verdad es que creo que ha transcurrido con mucha madurez y respeto y con mucho compromiso y dedicación. Hay que venir a las comisiones, estar, enterarse, leer los expedientes; es todo un trabajito bien pesado, pero se corresponde con la responsabilidad del máximo de gobierno de esta Facultad. Ustedes ya lo saben, yo acá solo modero, solo desempato; el trabajo fuerte es el de ustedes. Así que muchísimas gracias.